




Instituto de Investigación
Hospital 12 de Octubre

NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ÁREAS TRANSVERSALES

MICROSCOPÍA CONFOCAL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Elaborado Por: Responsables Área Confocal i+12	Validado por: J. Sección Inv. Traslacional i+12 Supervisor Centro de Investigación	Aprobado por: Dirección Instituto i+12
Fecha: 30/09/2020	Fecha: 01/10/2020	Fecha: 01/10/2020

	Microscopía Confocal Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 2	FECHA: 01/10/2020

OBJETO Y ALCANCE

El objetivo de estas NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19, es establecer las pautas de actuación a seguir por los usuarios de cada una de las unidades que integran las ÁREAS TRANSVERSALES del Instituto de Investigación i+12, ubicadas en las instalaciones del Hospital 12 de Octubre.

Estas normas han sido elaboradas en consenso con el personal responsable de las unidades, usuarios y dirección del Instituto de Investigación i+12, y serán de aplicación a las áreas y espacios que se indica en cada uno de los documentos que forman parte del conjunto de NORMAS DE SEGURIDAD COVID-19 – ÁREAS TRANSVERSALES.

En concreto, este documento es de aplicación a los usuarios de MICROSCOPIA CONFOCAL del CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

Estas Normas son complementarias a las NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD que se han elaborado y distribuido, para el personal de la Fundación para la investigación Biomédica hospital 12 de Octubre, independientemente de la actividad laboral que desempeñan, para facilitar la incorporación presencial a sus puestos de trabajo.


NORMAS GENERALES

APLICAN LAS NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD REMITIDAS POR LA FUNDACIÓN

- Cambio de ropa de calle por una de uso exclusivo en el centro de trabajo: **PIJAMA (zuecos o calzado habitual con suela previamente desinfectada con lejía diluida 5%). Adicionalmente al pijama puede utilizarse BATA.**
- Se requiere en todo momento el uso de **mascarilla** quirúrgica y guantes (utilizar con responsabilidad dada la dificultad de su adquisición).
- Mantener la **distancia social** en la medida que las instalaciones lo permitan.
- Es obligatorio realizar **lavado de manos** con Gel hidroalcohólico antes de la entrada al laboratorio e higiene de manos frecuente en su interior.
- Se recomienda evitar tocarse la cara y mantener buenos hábitos de salud respiratoria (toser y estornudar en el codo, utilizar pañuelos de papel desechable, etc.)

NORMAS ESPECÍFICAS C. INVESTIGACIÓN – MICROSCOPIA CONFOCAL

- 1) Los usuarios deberán **LIMPIAR CON AGUA REBAJADA EN LEJÍA 5% O ALCOHOL 70%** y un paño **ANTES Y DESPUÉS DE LOS EXPERIMENTOS** las superficies de trabajo. Esto abarca la mesa de confocal, la mesa de trabajo, el teclado la pantalla y el ratón del ordenador (con el ordenador apagado) así como las ruedas de enfoque o de desplazamiento del propio microscopio y el resto

 Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre	Microscopía Confocal Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 2	FECHA: 01/10/2020

de superficies con las que se haya tenido contacto durante el experimento (siempre con máximo cuidado dada la delicadeza del equipo).

- 2) Se establecen **ÚNICAMENTE DOS TURNOS DE USO POR DÍA** quedando restringidos a un TURNO DE MAÑANA y un TURNO DE TARDE, no más. Las reservas seguirán realizándose vía SCHEMAS manteniendo la restricción citada y aquellas que no cumplan los requisitos serán eliminadas. Los usuarios deben pedir la llave del cuarto del microscopio como hasta ahora.
- 3) Se permite **UN ÚNICO USUARIO** por sesión, es decir, un único usuario en el turno de mañana y un único usuario turno de tarde. En el caso de experimentos largos que ocupen mañana y tarde será un único usuario durante ese día.
- 4) Para la realización de los experimentos **SOLAMENTE SE PERMITE LA ESTANCIA DE UNA ÚNICA PERSONA** en la sala del microscopio.
- 5) Dicho usuario tiene que haber **DEMOSTRADO EXPERIENCIA SUFICIENTE** en el manejo del equipo y en el tipo de experimentos a realizar ya que no podrá recibir ayuda ni de gente de su propio equipo ni de la propia plataforma al ser un espacio muy reducido.
- 6) Se **SUSPENDEN LOS TRAINING DE NUEVOS USUARIOS** ya que para ello se requiere una interacción cercana con las personas que lo están realizando y la presencia de más de una persona en la sala.


ADENDA A NORMAS DE SEGURIDAD COVID 19 ESPECÍFICAS C. INVESTIGACIÓN – MICROSCOPIA CONFOCAL

EXCEPCIONALMENTE, se permitirá el acceso a DOS personas a la sala del microscopio confocal para la realización de experimentos. Esto será en el caso de que la persona que precise utilizar el equipo NO tenga experiencia ni autorización para usar el mismo (training y supervisión por los responsables de la plataforma) y necesite de la segunda persona, en este caso, con autorización para usarlo.

Las personas que acompañen a los usuarios sin autorización pueden pertenecer a sus mismos grupos o a otros grupos, siempre que hayan hecho el training y la supervisión correspondiente y, por tanto, estén autorizados por la plataforma. Salvo esta excepción, se mantienen las medidas vigentes de UN SOLO USUARIO en la sala. Con esta medida, se pretende agilizar el uso del mismo.

La entrada de nuevos usuarios y la realización nuevos training de uso y supervisión para nuevas autorizaciones, queda limitada a la disponibilidad y a la agenda de los responsables de la plataforma, a la disponibilidad del equipo siguiendo las normas vigentes y a un único usuario, recordando que no se autorizará el uso a estudiantes de grado y máster.

SERA OBLIGATORIO utilizar SIEMPRE el Purificador de Aire con Filtro Hepa, que se pone a disposición de los usuarios, desde que se entre en la sala del microscopio ya que esta sala es de tamaño reducido y carece de ventilación externa. El uso de este purificador es muy sencillo: una vez encendido, el usuario debe asegurarse que la ruleta digital indica el modo "gérmenes". Deberá apagarse a la salida de la sala, al terminar el correspondiente experimento.

 Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre	Microscopía Confocal Centro de Investigación	Normas de Seguridad COVID 19 Áreas Transversales
	EDICIÓN: 2	FECHA: 01/10/2020

Elaborado por:

Dra. Gema Ruiz. Responsable Área Confocal i+12

Dr. Fernando Bartolomé. Responsable Área Confocal i+12

Validado por:

Francisco J. Sánchez-Chillón. Supervisor Centro de Investigación.

Dr. Miguel A. Martín. J. Sección Inv. Traslacional i+12

Aprobado por:

Dña. M^a Mar López. Directora de la Fundación Inv. Biom. H12O

Dr. Joaquín Arenas. Director Instituto Investigación i+12